
DILIGENCIA RECTIFICATIVA

ASUNTO: Corrección error material del Anexo III relativo a la oferta económica del Lote 1 del expediente de contratación para el establecimiento del *Acuerdo Marco para la contratación del alquiler de maquinaria en genera y alquiler de grúas y camiones de gran tonelaje con conductor con número de referencia 1782_LAM_SE_0323*

En fecha 9 de agosto de 2024, en fase de presentación de ofertas, la Sección de Contratación recepciona informe técnico en el que se expone la detección de un error material en la configuración del Anexo II relativo a la oferta económica del Lote 1 del expediente de contratación para el establecimiento del *Acuerdo Marco para la contratación del alquiler de maquinaria en genera y alquiler de grúas y camiones de gran tonelaje con conductor con número de referencia 1782_LAM_SE_0323*.

En efecto, en el citado Anexo III debe reflejarse como partida independiente un 5% en concepto de seguro por robo de cada material que se alquila (2.624,90 €). Nótese que los licitadores no deberán ofertar baja alguna sobre el citado concepto.

Por lo expuesto, se procede a la corrección del Anexo III, así como también a la publicación de la oferta económica en formato Excel con la finalidad de garantizar la correcta presentación de la misma por parte de los licitadores.

Finalmente, se recuerda que el plazo para la presentación de ofertas finaliza el próximo **5 de septiembre de 2024 a las 23.59h.**

Palma, a 9 de agosto de 2024

Olaya Alfonso Salvà
Técnico de Contratación